Inspectores de la Agencia Gubernamental de Control efectuaron ocho clausuras y labraron 36 actas por falta de seguridad e higiene alimentaria en diversos puestos que se dedicaban al rubro de la gastronomía y la venta de alimentos. Este operativo fue realizado en la Estación de ferrocarriles de Once.

Allí, inspectores de la Dirección de Seguridad e Higiene Alimentaria inspeccionaron doce locales donde decomisaron un total de mil ciento cuarenta y siete kilogramos (1147kgs) de alimentos e intervinieron novecientos cuarenta y ocho litros (948lts) de bebidas alcohólicas.

Al respecto, Ricardo Pedace, Director Ejecutivo de la AGC, declaró: “Este tipo de operativos es fundamental para cuidar la salud de todos los ciudadanos que se alimentan en la Ciudad de Buenos Aires. Once es un paso obligado para todos aquellos que vienen desde el oeste y nosotros tenemos el deber de asegurarles la calidad de los productos que aquí consumen”.

Las faltas más relevantes que los agentes encontraron fueron: mercadería sin registro de origen, falta de rotulación, alimentos precocidos sin refrigeración, venta de alcohol en lugares prohibidos, faltas de libreta sanitaria, curso de manipulador de alimento y habilitaciones correspondientes.

Cabe aclarar, que según la resolución 629/2012 de la CNRT, se encuentra prohibido el expendio y consumo de bebidas alcohólicas en todo el ámbito de la red ferroviaria nacional. Por ello, todos los locales que incumplían dicha norma fueron inmediatamente clausurados.